



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 21 de septiembre de 2017

EXP-EXA N° 8.411/2017

RESCD-EXA: 539/2017

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la RESCD-EXA N° 384/2017, mediante la cual se llamó a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Alumno Auxiliar Adscripto para la asignatura Variable Compleja de la carrera de Licenciatura en Matemática (plan 2000) de esta Unidad Académica, por el término de un (1) año, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho a fs. 19 vta. de la presente, aconseja: aprobar el Acta de Dictamen que rola 18 y 18 vta. y designar a la Srta. Delfina ALDANA CORREA en el cargo motivo de la convocatoria, a partir de la efectiva toma de posesión y por el término de un (1) año.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 20/09/17, aprueba por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:**

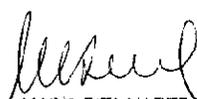
ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Acta de Dictamen que obra a fs. 18 y 18 vta. presentada por la Comisión Asesora Titular que fuera designada por RESCD-EXA: 384/2017.

ARTÍCULO 2° - Designar a la Srta. Delfina ALDANA CORREA, D.N.I. N° 93.088.737, como Alumno Auxiliar Adscripto, en la asignatura Variable Compleja de la carrera de Licenciatura en Matemática (plan 2000), de esta Unidad Académica, a partir de la toma de posesión y por el término de un (1) año.

ARTÍCULO 3°.- Recordar al docente responsable de la cátedra que, finalizado el período de la designación precedente, deberá elevar a conocimiento del Consejo Directivo la evaluación de las actividades desarrolladas por el alumno designado, plasmada en una calificación de 01 a 10 (Res. C.S. 181/99).

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber con copia a la Srta. Delfina ALDANA CORREA, al responsable de la Cátedra Dr. Jorge Fernando YAZLLE, al Departamento de Matemática, a la Secretaria Académica y de Investigación de la Facultad y a la Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido, resérvese.-

MPC
rfa.


Dra. MARÍA RITA MARPEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNS




ING. DANIEL HOYOS
VICEDECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNS